

# Maestría en Derechos Humanos

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>                                   | <b>3</b>  |
| <b>NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO</b>   | <b>5</b>  |
| <b>LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA</b> | <b>6</b>  |
| <b>VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD</b>                     | <b>7</b>  |
| <b>TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b>  | <b>7</b>  |
| <b>CONTACTOS</b>   | <b>10</b> |

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

### OBJETIVOS

#### GENERAL

El objetivo general de la maestría es contribuir al movimiento cultural a favor de los derechos humanos y a la especialización de las personas que se dedican a la promoción y defensa de los mismos. Particularmente, se pretende formar profesionistas capaces de emprender tareas de defensa, garantías y promoción de los derechos humanos en los diversos ámbitos de sus especialidades y disciplinas.

#### PARTICULAR

El programa pretende formar profesionistas capaces de emprender tareas de defensa, garantía y promoción de los Derechos Humanos en los diversos ámbitos de sus especialidades y disciplinas, con una visión social comprometida que impacte en el desarrollo de la Ibero y de la sociedad.

#### PERFIL DE INGRESO

El objetivo general de la maestría es consolidar una perspectiva de derechos humanos en la vida pública de México, a través de los valores políticos que encarnan en la sociedad los derechos humanos y el conocimiento técnico de los instrumentos que posibilitan su defensa. En este marco, se busca la especialización de las personas que se dedican a su promoción y defensa. Y el requisito principal es mostrar un fuerte interés por consolidar y promover una cultura que garantice los derechos fundamentales de los individuos en las diversas esferas de la vida pública de México.

#### PERFIL DE EGRESO

El egresado deberá reunir los conocimientos y habilidades necesarios para participar activamente y según su especialidad profesional, en el ámbito de la difusión, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Su conocimiento del marco jurídico nacional e internacional, de la realidad social, histórica y filosófica, y de los acuciantes problemas que en materia de derechos fundamentales presenta nuestro entorno, se traducirán en herramientas invaluable para la consecución de los objetivos que se plantea la Maestría.

## MAPA CURRICULAR

| 1er Semestre   | 2do Semestre  | 3er Semestre   | 4to Semestre                                    |
|--|---|--|---|
| Historia de la protección de la persona                | Marco jurídico internacional en materia de derechos humanos | Seminario interdisciplinar de derechos civiles y políticos   | Seminario Interdisciplinar sobre Temas Selectos |
| Fundamentos filosóficos de los derechos humanos        | Fundamentos y análisis sociológicos de los derechos humanos | Seminario interdisciplinar de derechos económicos y sociales |   |
| Marco jurídico mexicano en materia de derechos humanos | Fundamentos y análisis económicos de los derechos humanos   | Seminario interdisciplinar sobre mecanismos de defensa       |   |

## MATERIAS OPTATIVAS

| Nombre de la asignatura  |
|--|
| Derechos de los pueblos indígenas                                      |
| Derechos humanos de la mujer   |
| Libertad de expresión y derecho a la información                       |
| Derechos humanos desde la perspectiva de la literatura latinoamericana |
| Historia de la tolerancia  |
| Derecho electoral y derechos humanos                                   |
| Los derechos de solidaridad  |
| Administración de organizaciones no gubernamentales                    |
| Derechos del niño  |

\*Tres optativas a elegir.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

El plan de estudios de la Maestría en Derechos Humanos está integrado por 100 créditos distribuidos de la siguiente manera:

|   | CRÉDITOS   |
|---|------------|
| MATERIAS BÁSICAS OBLIGATORIAS:            | 48         |
| MATERIAS OBLIGATORIAS DE PROFUNDIZACIÓN : | 28         |
| MATERIAS OPTATIVAS DE ESPECIALIZACIÓN:    | 12         |
| OPCIÓN TERMINAL:                          | 12         |
| <b>CRÉDITOS TOTAL:</b>                    | <b>100</b> |

## Núcleo académico básico

El cuerpo docente está integrado por académicos investigadores con una trayectoria en derechos humanos muy reconocida fuera y dentro de México. Sus conocimientos y experiencias han procurado un enorme beneficio para la promoción y consolidación del movimiento cultural en pro de los derechos humanos.

### ACADÉMICOS DESTACADOS

| Nombre                           |
|----------------------------------|
| ARRIOLA CANTERO<br>Juan Federico |
| CABALLERO OCHOA<br>José Luis     |
| CRUZ MARTÍNEZ<br>Mario           |
| ERAÑA SÁNCHEZ<br>Miguel Ángel    |
| FIGUEROA MEJÍA<br>Giovanni Azael |
| IBÁÑEZ AGUIRRE<br>José Antonio   |
| ORTIZ AHLF<br>Loretta            |
| PATIÑO REYES<br>Alberto          |
| PLASENCIA CASTELLANOS<br>Germán  |
| RÁBAGO DORBECKER<br>Miguel       |
| ROJAS AMANDI<br>Víctor           |

## ACADÉMICOS DE TIEMPO COMPLETO

| Nombre                           | Correo electrónico   | +52(55)5950-4000 ext. |
|----------------------------------|--|-----------------------|
| PATIÑO REYES<br>Alberto          | <a href="mailto:alberto.patino@ibero.mx">alberto.patino@ibero.mx</a>         | 4791                  |
| MOLINA CAÑIZO<br>Elena           | <a href="mailto:elena.molina@ibero.mx">elena.molina@ibero.mx</a>             | 4792                  |
| SANTA RITA TAMÉS<br>Gilberto     | <a href="mailto:gilberto.santarita@ibero.mx">gilberto.santarita@ibero.mx</a> | 7662                  |
| FIGUEROA MEJÍA<br>Giovanni Azael | <a href="mailto:giovanni.figueroa@ibero.mx">giovanni.figueroa@ibero.mx</a>   | 4790                  |
| IBÁÑEZ AGUIRRE<br>José Antonio   | <a href="mailto:jose.ibanez@ibero.mx">jose.ibanez@ibero.mx</a>               |                       |
| ARRIOLA CANTERO<br>Juan Federico | <a href="mailto:juan.arriola@ibero.mx">juan.arriola@ibero.mx</a>             | 4124                  |
| PONCE ESTEBAN<br>María Enriqueta | <a href="mailto:enriqueta.ponce@ibero.mx">enriqueta.ponce@ibero.mx</a>       | 7050                  |
| DOBERNIG GAGO<br>Mariana         | <a href="mailto:mariana.dobernig@ibero.mx">mariana.dobernig@ibero.mx</a>     | 4307                  |
| CRUZ MARTÍNEZ<br>Mario           | <a href="mailto:mario.cruz@ibero.mx">mario.cruz@ibero.mx</a>                 | 7804                  |
| ERAÑA SÁNCHEZ<br>Miguel Ángel    | <a href="mailto:miguel.erana@ibero.mx">miguel.erana@ibero.mx</a>             | 7455                  |
| RÁBAGO DORBECKER<br>Miguel       | <a href="mailto:miguel.rabago@ibero.mx">miguel.rabago@ibero.mx</a>           | 4790                  |
| MUNGUÍA ALDARACA<br>Rebeca       | <a href="mailto:nora.munguia@ibero.mx">nora.munguia@ibero.mx</a>             | 7311                  |
| ROJAS AMANDI<br>Víctor Manuel    | <a href="mailto:victor.rojas@ibero.mx">victor.rojas@ibero.mx</a>             | 4352                  |

## Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa

La maestría en Derechos Humanos tiene 4 líneas de investigación que buscan analizar la situación social de los derechos humanos. Los estudiantes podrán trabajar sobre los siguientes lineamientos:

- Justicia Social y Políticas Públicas.
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Seguridad Pública y Derechos Humanos.
- Género, Etnicidad y Clase.

## Vinculación con otros sectores de la sociedad

Maestría vinculada con los programas de Derechos Humanos, asuntos migratorios y asuntos indígenas de la Universidad Iberoamericana, así como con la Red Latinoamericana para la Educación e Investigación en Derechos Humanos de la Universidad York de Toronto y con la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús.

## Trámites administrativos

### REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Grado de licenciatura universitaria o equivalente.
- Capacidad académica expresada en claridad en el manejo de conocimientos.
- Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.
- Aptitudes, actitudes y conductas para establecer y desarrollar relaciones interpersonales.
- Apertura a la reflexión y proceso personal.
- Capacidad de aceptación de la diversidad cultural y personal.
- Intereses sociales y de servicio.
- Presentar el Examen Nacional de Ingreso a Posgrado, EXANI-III del Ceneval.
- Comprobante de lectura fluida del idioma inglés.

### PROCESO DE ADMISIÓN

- Presentar el examen EXANI -III del Ceneval.
- Realizar dos entrevistas con citas asignadas.
- Realizar pruebas psicológicas con cita asignada.
- Inducción.
- Resultados e Inscripción.
- Inicio de clase.

### CENEVAL

El **Examen CENEVAL EXANI III\***, es un requisito institucional, siendo obligatorio que todos los aspirantes a posgrado lo apliquen, este examen se presenta en las instalaciones de la

Ibero. Secciones: Razonamiento matemático, razonamiento verbal, metodología y habilidades de investigación, tecnologías de la información y comunicación, y comprensión del idioma inglés.

Para hacer el registro al Examen EXANI III los candidatos o alumnos tendrán que enviar un correo a [luz.moreno@ibero.mx](mailto:luz.moreno@ibero.mx) que servirá a su vez como pre-registro con los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Nombre del programa que desea ingresar.
- Escuela de procedencia.
- Número Telefónico.

Y en respuesta al correo se les enviará la liga y el número de matrícula para que puedan hacer el registro.

## DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

Los documentos se pueden presentar personalmente o escaneados por correo electrónico a: [giovanni.figueroa@ibero.mx](mailto:giovanni.figueroa@ibero.mx); [erika.ramos@ibero.mx](mailto:erika.ramos@ibero.mx)

- Acta o Registro de Nacimiento.
- Currículum Vitae completo con fotografía reciente.
- Título de Licenciatura en cualquier rama del conocimiento.
- Cédula profesional
- Protocolo de Tesis que se realizará de acuerdo a áreas de interés en materia de Derechos Humanos y especialmente en las siguientes líneas de investigación:
  1. Educación en Derechos Humanos.
  2. Justicia Social y Democracia.
  3. Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
  4. Seguridad Pública y Derechos Humanos.
  5. Género, Etnicidad y Clase.

## INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Los candidatos extranjeros, pueden acceder a becas (Secretaría de Relaciones Exteriores). La información sobre estas becas se encuentra en la Embajada de México en su país.

Además de los requisitos anteriores deberán realizar los trámites de admisión al programa de posgrado con un año de anticipación, a fin de que tengan tiempo suficiente para el trámite de becas para realizar estudios en México.



Para el trámite académico de admisión deberán seguir el mismo procedimiento que los alumnos nacionales, a excepción de las entrevistas personales con los profesores del programa.

En caso de ser admitidos en el programa, los alumnos deberán entregar en la Dirección de Servicios Escolares a su llegada a México los siguientes documentos:

- Original y copia legalizada del acta de nacimiento.
- Original y copia de la calidad migratoria vigente, con la cual se ingresó al país.
- Revalidación de estudios realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

**Nota:**

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).

## TRÁMITES PARA TITULACIÓN

- Tesis
- Estudio de caso
- Artículo publicable

## BECAS/FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

### BECA IBERO

Todos los alumnos aceptados pueden solicitar una beca de la IBERO por medio de una evaluación de la situación financiera del candidato y la Ibero decidirá que porcentaje porcentaje otorgar.

### BECA IBERO EXALUMNO

Exención del 20% en inscripción y colegiaturas a la que son sujetos todos los egresados de licenciatura y posgrado que habiendo cursado y aprobado el 100% de los créditos de su programa académico en alguno de los planteles del Sistema IBERO-ITESO, deseen cursar un programa de posgrado, por primera vez para ese nivel de estudios, en la IBERO.

### BECAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- Trámite de solicitud de Beca para primer ingreso a Posgrado

Los controles y procedimientos de los apoyos y de la información aquí descrita, está regida por sus respectivos reglamentos, por lo que se sugiere consultarlos:

- Secretaría de Relaciones Exteriores para estudiantes de otros países.
- Tramitación en la Embajada de México en el país de origen.
- Beca para estudiantes cuya institución tenga convenio de intercambio académico con la IBERO.
- Tramitación en las instituciones respectivas.

El comité de admisión del doctorado dará seguimiento al proceso de admisión y la coordinación del posgrado dará a conocer, oportuna y personalmente, los casos aceptados. El Departamento se reserva el derecho de admisión según el cupo y la temática de investigación planteada por el interesado.

## Contactos

Dr. Giovanni Azael Figueroa Mejía

**Coordinador**

Maestría en Derechos Humanos

Tel. 5950-4000

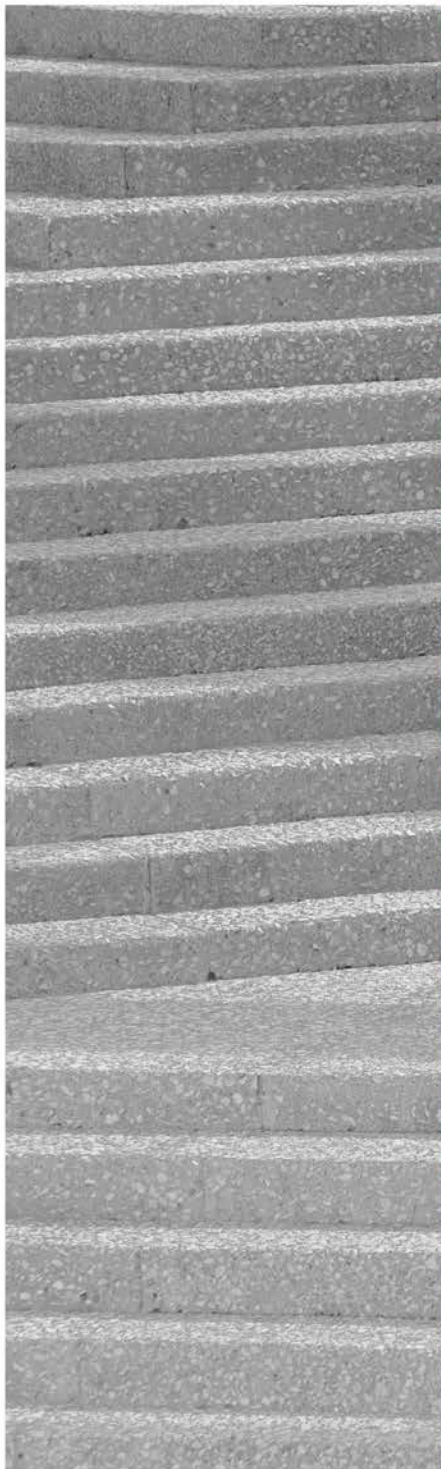
email: [giovanni.figueroa@ibero.mx](mailto:giovanni.figueroa@ibero.mx)

Erika Ramos Millán

**Asistente**

Tel. 5950-4000 ext. 7104

email: [erika.ramos@ibero.mx](mailto:erika.ramos@ibero.mx)



**IBERO**  
Ciudad de México • Tijuana ®

**ATENCIÓN A ASPIRANTES DE POSGRADO**

Tel. 5950 - 4000 exts. 4530, 7534 y 7518  
atencion.posgrados@ibero.mx  
[www.ibero.mx/posgrados](http://www.ibero.mx/posgrados)

Prol. Paseo de la Reforma 880  
Lomas de Santa Fe, CP 01219  
Ciudad de México